

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS
S A

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Accionistas de GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS S A

Tengo el agrado de presentarles a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico que comprende el periodo desde el 22 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2017, como lo determina la Ley de Compañías, considerando que la empresa inicio actividades el 22 de Noviembre del 2017

1.- Considero que una vez revisados los Libros Societarios y demás Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias tal como me lo faculta la Ley debo manifestar que los Señores Administradores de la compañía están dando cumplimiento fiel y se manejan dentro del Marco Legal vigente;

2.- Las funciones para las cuales fui elegido me han sido posible realizarlas gracias a la expresa Colaboración de los señores Administradores y el personal que maneja la respectiva Documentación;

4.- Debo manifestar que respecto de otras labores realizadas se ve que la compañía se maneja dentro del marco legal vigente.

CONCLUSION.-

La Compañía GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS S A. vistos sus Estados Financieros y revisados sus libros contables se desprende que se manejan dentro del marco legal vigente.

Señores accionistas, no me queda más que agradecer tanto a los señores administradores como a cada uno de ustedes por la oportunidad y la confianza para desempeñar mis funciones de comisario someto a vuestro mejor criterio el presente informe.

Quito, 1 Marzo del 2018

COMISARIO



SR. LAURO RONEY CHUQUIZAN